



"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-915100920-N2-2015, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LABORATORIO DE IDIOMAS

En el municipio de Ocoyoacac, Estado de México, a las 17:15 horas del día 28 de diciembre de 2015; reunidos en las instalaciones de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, Gloria Soledad Álcala Álcala, Directora de Administración y Finanzas y Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; de conformidad con las disposiciones establecidas en los artículos 25, 26 fracción III y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se da a conocer a la empresa asistente, el fallo de adjudicación del procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial Número LA-915100920-N2-2015 (LPN-UMB-02-2015), referente a la adquisición de equipamiento de Laboratorio de idiomas.

El fallo de adjudicación se desarrolló conforme al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Objeto del fallo de adjudicación
3. Comunicación del fallo de adjudicación
4. Asuntos generales

En atención al primer punto del orden del día, el representante de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, dio cuenta de que se encontraban presentes los representantes de las empresas que se relacionan en el acta del acto de presentación y apertura, acto de evaluación de propuestas, dictamen y fallo del procedimiento adquisitivo relativo.

Enseguida, y atento a lo dispuesto por el segundo punto del orden del día, el representante de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, da a conocer el objeto del fallo de adjudicación, expresando que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el dictamen de adjudicación, emitido por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, es la base del presente fallo de adjudicación, por lo que deberá asegurar a la Universidad Mexiquense del Bicentenario las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Inmediatamente después, en estricto apego a lo dispuesto en el tercer punto del orden del día, el representante de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, indicó que el procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial Número LA-915100920-N2-2015 (LPN-UMB-02-2015), referente a la adquisición de equipamiento de Laboratorio de Idiomas, se falla con estricto apego al dictamen de adjudicación número 019/2015, emitido el día de la fecha.

Enseguida el representante de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, dio a conocer el contenido del dictamen de adjudicación referido, que esencialmente consigna lo siguiente:



"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

- I. Que partiendo del estudio de los elementos valorativos consignados, una vez efectuada la evaluación de la propuesta, las ofertas reúnen las condiciones para la Universidad Mexiquense del Bicentenario, en términos de precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones resultantes, siendo estas la que se señala a continuación:

1.- FOLISERVIS S.A. de C.V.

En este sentido, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Mexiquense del Bicentenario;

RESUELVE

PRIMERO. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; de conformidad con las disposiciones establecidas en los artículos 25, 26 fracción II, 36 Bis primer párrafo, 37, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 73 de su Reglamento; así como en lo establecido por el punto 6.3. de las bases relativas, se **DICTAMINA QUE ES VIABLE ADJUDICAR** los bienes objeto de la presente Licitación Pública Nacional Presencial Número LA-915100920-N2-2015 (LPN-UMB-02-2015), referente a la adquisición de equipamiento de Laboratorio de Idiomas, a favor de FOLISERVIS, S.A. de C.V. :

Considerando que la Empresa FOLISERVIS, S.A. de C.V., cumple y satisface las condiciones establecidas en las bases de licitación que nos ocupa, garantizando el cumplimiento del contrato y toda vez que el precio ofertado se encuentra por debajo del precio de referencia que derivó de la investigación de mercado correspondiente, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Mexiquense del Bicentenario de forma unánime, manifiestan su conformidad para asignar al proveedor FOLISERVIS, S.A. de C.V., la partida única correspondiente a Equipamiento de Laboratorios de Idiomas.

FOLISERVIS, S.A. DE C.V.					
NUMERAL	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	TERMINAL DE ESTUDIANTE CONFIGURADA PARA USO EN LABORATORIO DE IDIOMAS	EQUIPO	112	27,048.88	3,029,474.56
2	SERVIDOR DE CONTENIDOS	SERVIDOR	4	83,868.00	335,472.00
3	SOFTWARE DE INGLÉS. LICENCIA EN RED	LICENCIA	116	6,484.40	752,190.40
4	TERMINAL DE PROFESOR CONFIGURADA PARA OPERAR COMO CONSOLA MAESTRA DE LABORATORIO DE IDIOMAS	EQUIPO	4	30,893.12	123,572.48
5	DISPOSITIVO DE AUDIO PARA INTERCOMUNICACIÓN	PIEZAS	116	2,076.40	240,862.40
6	SISTEMA DE LABORATORIO DE IDIOMAS	LICENCIA	116	5,982.40	691,638.40
7	DIADEMAS CON AUDÍFONO Y MICRÓFONO INTEGRADOS	PIEZAS	116	1,450.00	168,200.00
8	ADMINISTRADOR Y CONTROLADOR DE AUDIO Y VIDEO	EQUIPO	4	46,256.74	185,026.96
9	REPRODUCTOR B DE VIDEO DIGITAL BLURAY	EQUIPO	4	3,596.00	14,384.00
10	VIDEO PRESENTADOR	EQUIPO	4	14,036.00	56,144.00



"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

FOLISERVIS, S.A. DE C.V.					
NUMERAL	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
11	SISTEMA DE ENERGIA ININTERRUMPIDA	EQUIPO	120	1,565.00	187,920.00
12	CONMUTADOR DE DATOS (SWITCH) DE 24 PUERTOS	EQUIPO	8	19,575.00	156,600.00
13	RACK PARA MONTAJE DE EQUIPOS	PIEZA	4	18,212.00	72,848.00
14	SERVICIO DE INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE CABLEADO ESTRUCTURADO	SERVICIO	4	113,042.00	452,168.00
TOTAL CON IVA INCLUIDO					6,466,501.20

SEGUNDO. En virtud del resolutivo anterior, y una vez emitido el fallo de adjudicación con fundamento en el dictamen respectivo, deberá notificarse al oferente adjudicado que tendrá que comparecer ante el Departamento de Recursos Materiales de la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, en un término no mayor a diez días hábiles, siguientes a la fecha de notificación del presente fallo, para la formalización del contrato, en el que se convendrá el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de las disposiciones contenidas en la ley de la materia y demás leyes que resulten aplicables y las exigidas en las bases.

TERCERO. El oferente adjudicado deberá cumplir estrictamente con el plazo de entrega de los bienes, así como con las demás obligaciones a su cargo contenidas en las bases adquisitivas relativas, en su propuesta técnica y económica, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, y demás disposiciones legales que regulen la adquisición de bienes o servicios de que se trate, de lo contrario se harán acreedores de las sanciones establecidas en la antes mencionada.

Finalmente sin mediar algún vicio de la voluntad, los asistentes participantes expresaron su consentimiento respecto de los aspectos desahogados en el presente acto.

No habiendo otro asunto que tratar, el representante de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, dio lectura en voz alta al contenido de esta acta, dando por terminado el acto de comunicación del fallo de adjudicación del presente procedimiento adquisitivo, a las 17:30 horas del día de la fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para debida constancia legal.

PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO



GLORIA SOLEDAD ALCALÁ ALCALÁ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS